Carabinero es amenazado de muerte y herido con arma blanca en El Melón

Todo sucedió en la localidad de El Melón cuando un carabinero de civil ingresaba a comprar a un minimarket, ahí fue identificado por dos antisociales a quiénes el mismo carabinero habría fiscalizado días anteriores, tras reconocerlo lo amenazan de muerte y le propinan una herida corto punzante con un arma blanca.

El funcionario intentó defenderse y logró comunicarse con el Retén solicitando auxilio, en ese momento los delincuentes intentaron arrebatarle su teléfono móvil; sin embargo, rápidamente llegaron los refuerzos obligando a los antisociales a comenzar su huida por las calles de la localidad.

Anuncio Patrocinado

Personal del Retén El Melón comenzó la persecución de los antisociales quienes escaparon del lugar, logrando finalmente su detención cuando ingresaban al inmueble de uno de ellos. El funcionario herido fue trasladado hasta el hospital de La Calera para constatar sus lesiones, una herida en el costado derecho del tórax.

Ante estos hechos el Coronel Pablo Silva, Prefecto de Carabineros Marga Marga comentó que “uno de nuestros carabineros en calidad de franco fue abordado por dos individuos que habían sido fiscalizados anteriormente, debido a ello toman represalias y agreden al funcionario y con un arma blanca lo lesionan. Afortunadamente no tiene lesiones graves y los dos detenidos quedaron a disposición del Ministerio Público”, comentó.

En visita al carabinero herido el Gobernador Provincial Iván Cisternas informó que se harán parte de la investigación. “Es un hecho gravísimo, condenable desde todo punto de vista, por lo tanto estamos evaluando todas las condiciones para poder hacernos parte del proceso de investigación y vamos a presentar una querella también por los hechos acontecidos”, expresó el gobernador.

Los detenidos fueron identificados con las iniciales J.A.M.A de 16 años y E.J.A.H de 20 años, este último posee una medida cautelar de arresto nocturno. Ambos quedaron en libertad luego de lo sucedido a la espera de lo que determine la justicia.

y tú, ¿qué opinas?